

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

Lunes 21 de octubre de 2019



A los veintiuno días del mes de octubre de 2019, y siendo las doce horas con treinta minutos, bajo la citación N° 17-2019, se encuentran reunidos en la sala de sesiones de Consejo de Facultad siguientes. Profesores Principales, Raúl Rojas Apaza, Luis Huarachi Coila, Alfredo Calatayud Mendoza, María del Pilar Blanco Espejía, Néstor Collantes Meris y Ernesto Calancho Mamani; Profesores Asociados, Giovana Calsín Quispe, William Parillo Mamani y Raúl Perillo Machaca; Estudiantes, Mardory Pinazo Apaza, Junior Lujano Suaña y Max Galindo Salas. Dado el quorum de reglamento, se pasa a desarrollar la agenda de la respectiva citación.

PRIMERO: LECTURA DEL LIBRO DE ACTAS

El Secretario Técnico pasa a dar lectura del acta de sesión de Consejo de Facultad de fecha 09 de Octubre de 2019. Al respecto, el decano de la facultad de Ingeniería Económica, hace notar que en el segundo punto, INFORMES, del mencionado acta, debe solicitarse a los docentes comisionados sus respectivos informes. Acta APROBADA.

SEGUNDO: INFORMES.

En este punto, el estudiante miembro, Max Galindo hace notar que no se había tomado en cuenta a estudiantes FIE del VII Semestre para el viaje hacia el Congreso de Estudiantes de Economía 2019. Sobre este punto, los miembros de Consejo acuerdan RECOMENDAR a los mencionados estudiantes, ADHERIRSE a la delegación oficialmente aprobada para fines de este congreso de estudiantes.

TERCERO: GRADOS Y TITULOS

Ante esta instancia se puso a consideración los expedientes de ex-alumnos de la FIE quienes solicitan la expedición del Grado de Bachiller en Economía y son los que a continuación siguen:

- 1.- Alzamora Quiza Franz Arturo
- 2.- Flores Choquehuanca Wilner Daniel
- 3.- Haucce Yana Mary Bertha

- 4.- Huatta Turpo Stefani Aydee
- 5.- Quispe Alarcón Franklin Julián
- 6.- Samiñto Quispe Edson Efraín, y
- 7.- Zúñiga Vidal Roly Harold.

Por otra parte, ante esta instancia, se pone en consideración varios expedientes presentados por los Bachilleres en economía siguientes, para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Economista:

- 1.- Danitza Huarahuora Chusi
- 2.- Elistan Freddy Quispe Cutipa
- 3.- Hermenegilda Huascollo Bracca
- 4.- Roberto Valeriano Moreno, y
- 5.- Susy Milagros Cáceres Soira

Luego de analizado, tanto los expedientes de Grado de Bachiller como de Título Profesional, el Consejo de Facultad acuerda APROBARLOS. Asimismo, acuerda también PROPONER ante el honorable Consejo Universitario para su expedición respectivos.

CUARTO: DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE

Sobre este punto, el Consejo de Facultad recurre a la Resolución Rectoral N° 2235-2016-R-LNA, de fecha 11/07/2016, sobre el Reglamento de Ratificación y Promoción docente de la LNA-PUNO y citando específicamente al capítulo V, Artículo 10. En ese sentido, el Consejo de Facultad acuerda CONFORMAR la Comisión de Evaluación de Ratificación y Promoción Docente de la FIE, conformado por los siguientes docentes. Presidente, Carlos Percy Ramirez Cayro; Miembros, Cristóbal Rufino Yapuchura Saico, Ernesto Calancho Mamani y Alfredo Pelayo Calatayud Mendoza. De igual modo, el Consejo de Facultad acuerda ELEVAR la presente conformación a la Autoridad Superior para su ratificación.



QUINTO: SOLICITUD DE LICENCIA ISIDRO SOLDORZANO

No se trató este punto, puesto que el expediente aún no había ingresado a esta instancia.

SEXTO: SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES
DOCENTE ELISEO CANAHUIRE SEJJE.

En este punto de la agenda se pone a Consideración la solicitud con registro n° 641 presentada por el docente FIE Eliseo Canahuire Sejje, documento por el cual solicita licencia sin goce de remuneraciones por un periodo de cinco (05) meses a partir del 01 de Agosto de 2019. Luego de revisado su expediente, el Consejo de Facultad acuerda APROBAR la mencionada petición. Asimismo, también se acuerda ELEVAR este trámite a la Autoridad Superior.

SEPTIMO: SOLICITUD DE AMPLIACION DE LICENCIA DOCENTE RUBEN
CONDORI CUSI

No se abordó este punto puesto que el expediente aún no había ingresado a esta instancia.

OCTAVO: OTROS

En este punto, se pone a disposición del Consejo de Facultad, el oficio N° 070-2019-DDA-FIE-UNA-P., emanada por el Director de Departamento, documento por el cual solicita la regularización de reincorporación a la docencia del docente William Gilmer Parillo Mamani. En tal sentido, los miembros del Consejo de Facultad, una vez revisado el caso, acuerdan APROBAR la citada solicitud.

NOTA COMPLEMENTARIA:

Al punto CUARTO de la presente agenda, referida a la CONFORMACION del Comité de Evaluación de Ratificación y Promoción Docente de la FIE, es necesario integrar a miembros estudiantes y son los siguientes: Yuniur Lujano Suaña y Betty Yanilet Flores Flores. En ese sentido el Consejo de Facultad acuerda incorporar a los mencionados estudiantes en la mencionada comisión y elevar este acuerdo a instancias superiores para su ratificación.

Siendo las trece horas con veinte minutos y no habiendo

más puntos en la agenda, se culmina la sesión.

~~[Signature]~~
Cristóbal Ramírez Cayas

~~[Signature]~~
Ernesto Colacho M.

~~[Signature]~~
Néstor Culleritas M.

~~[Signature]~~
Luis Ausaratti Coliza

~~[Signature]~~
Alfredo Castañeda Mendoza

~~[Signature]~~
R. Paredes R.

~~[Signature]~~
R. Pariglo M.

~~[Signature]~~
Giovana Calsin D.

~~[Signature]~~
Mano del Pulor Blome E
01287580

~~[Signature]~~
Rosa Rojas Poma